



Ensayo

Hugo Leonel Espinosa Hidalgo

Opioides, corticosteroides, anestésicos

Parcial 4

Farmacología

Felipe Antonio Morales Hernández

Licenciatura en enfermería

Cuatrimestre 3

Ahora bien hablaremos sobre 3 familias importantes de medicamentos, las cuales cada uno tiene sus divisiones y claramente sus distintas funciones e incluso como es esperado de cada familia de medicamentos pues tiene sus reacciones adversas otras más contundentes y otras menos pero mayormente todos tiene una reacción.

Como tal no solo se trata de reacciones si no funciones específica o general que estos puedan tener; sin embargo se hablara más adelante sobre cada uno de ellos un poco más específico.

Comenzando con los opioides sabemos que es un derivado de una planta, podemos decir que en parte es natural ya que pues si bien se dijo se extrae de una planta.

Sin embargo este se divide en 4 subdivisiones: antagonistas puros tipo morfina, parciales, antagonistas puros. En el caso de los puros tipo morfina son una clase de antagonistas que son altamente adictivos, como ejemplo el muy conocido fentanilo. Como parte de estos cabe mencionar que tiene una función analgésica.

Algunos de sus efectos o por lo que se usan son para la sedación, supresión de tos, analgesia, cardiovasculares, relajación muscular.

Por otra parte tenemos a los corticosteroides o corticoesteroides, estos pues son prácticamente naturalmente producidos por el mismo organismo aunque en su mayoría son modificados.

Estos como tal son más usados en procesos inflamatorios que pueden ser graves y pongan en riesgo la vida del ser humano, aunque mayormente son utilizados para efectos inmunopresores en el sistema inmunitario.

Su clasificación se basa en dos: en los glucocorticoides que estos controlan más el proceso metabólico, lo que implica que regule el sistema inmunitario y ayude en procesos de desarrollo y crecimiento óseo. Y los mineralcorticoides actúan sobre los elementos electrolíticos del cuerpo (sodio y potasio) y así exista una estabilidad hidrosalina.

Como afectos secundarios pues estos pueden provocar patologías como diabetes mellitus, osteoporosis hipertensión a causa de la retención de sodio, ocasionar vulnerabilidad en el sistema inmunitario.

Ahora tenemos a la anestesia, si bien sabemos pues la anestesia generalmente su uso es más cuando existen procedimientos invasivos. Por esto mismo la anestesia se divide en anestesia local, regional o epidural y general.

Si bien su nombre asemeja o hace contexto sobre su funcionamiento , en la anestesia general pues su fin es un poco más complejo y de gran proporción ya que se emplea en cirugías mayores donde el fin no solo es anestesiar solamente una región del cuerpo sino toda quedando completamente inconsciente.

En el caso de la regional pues su funcionamiento es un poco más simple ya que en este pues el paciente está despierto y pues el fin de esta es solamente bloquear el dolor en una determinada región del cuerpo.

Y la anestesia local es un procedimiento más frecuente con el fin de bloquear el dolor únicamente en regiones pequeñas del cuerpo.

La clasificación de la anestesia es en los siguientes tipos: agentes inhalantes, agentes intravenosos (anestésicos generales) y los aminoesteres, aminoamidas (anestésicos locales).

Sin embargo a todo esto sabemos y entendemos que cada farmacológica tiene un fin clínico con el fin de ayudar a mejorar o dar un aporte hacia la medicina, desgraciadamente la mayoría de estos pues tiene efectos adversos en algunos casos incluso se desarrollan patologías o adicciones por el uso de estos.

No obstante por eso mismo el personal debe o más bien debemos de tener esos cuidados especiales, no solo en la administración sino también el uso correcto de este tipo de medicamentos. Ya que nuestro fin es preservar y prolongar la vida.